

martes, 09 de enero de 2018

Concurso Cartel de Carnaval 2018

Plazo máximo hasta el día 25 de enero de 2018.



- Podrán participar todas aquellas personas mayores de 12 años.
- La técnica será de libre elección, debiendo recoger el espíritu carnavalesco.
- Se admitirá un máximo de DOS trabajos por participante.
- Cada uno de los trabajos presentados deberán llevar reseñado, con la distinción que se desee: "CARNAVAL 2018. DEL 4 AL 18 DE FEBRERO. VILLABLANCA"
- Las dimensiones de los trabajos presentados deberán tener un max. de DIN-A3.
- Será condición indispensable que los trabajos sean ORIGINALES e INÉDITOS.
- El premio establecido para el ganador será de 50€ más un regalo sorpresa.
- El plazo máximo de admisión de los carteles será hasta el 25 de enero a las 14:00h. La entrega se efectuará en la Recepción del Ayuntamiento. Los carteles deberán ir acompañados de un sobre cerrado que contendrá los datos del Autor: nombre, edad y teléfono de contacto.
- La elección del cartel ganador correrá a cargo de vecinos estrechamente vinculados al carnaval el día que se les indique.
- El 30 de enero se publicará el Cartel del Carnaval 2018, dando a conocer el ganador del mismo y la correspondiente programación.
- El Jurado podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguno de los trabajos presentados tuviera la calidad necesaria.
- El cartel ganador quedará en propiedad del Ayuntamiento, que podrá imprimirlo o reproducirlo en cuantas ocasiones considere oportuno.
- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde al jurado.
- No tendrá opción al premio el/la ganador/a del Concurso del Cartel de Carnaval de la edición anterior a ésta (2017).



(

<http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/imagenes-eventos/Eventos-2017/concurso-cartel-carnaval-2018-web.jpg>

)